

# INSTALACIÓN DE SERVICIO: PUERTO DE MARÍN.

## TERMINAL FERROVIARIA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>DATOS DE CONTACTO</b>	Responsable de circulación ferroviaria: <a href="mailto:fcc@apmarin.com">fcc@apmarin.com</a> Web: <a href="https://www.apmarin.com/ficheros/ficheros/107.instalacion.de.servicio.pdf">https://www.apmarin.com/ficheros/ficheros/107.instalacion.de.servicio.pdf</a>															
<b>UBICACIÓN</b>	42°24'11.80"N      8°41'16.03"W 42.403303      -8.687794															
<b>HORARIO</b>	Lunes a Viernes: <table border="1"><thead><tr><th>Abierto*</th><th colspan="4">*Restricciones (Cerrado)</th></tr></thead><tbody><tr><td>07:00</td><td>7:50</td><td>8:40</td><td>13:45</td><td>14:25</td></tr><tr><td>22:00</td><td>08:05</td><td>9:10</td><td>14:15</td><td>14:45</td></tr></tbody></table> Festivos, Sábados y Domingos apertura extraordinaria /Consulta)	Abierto*	*Restricciones (Cerrado)				07:00	7:50	8:40	13:45	14:25	22:00	08:05	9:10	14:15	14:45
Abierto*	*Restricciones (Cerrado)															
07:00	7:50	8:40	13:45	14:25												
22:00	08:05	9:10	14:15	14:45												

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE SERVICIO

<b>RAMALES Y VIAS</b>	Tren máx sin partir 392 m      Tren máx. partido 565 m Vías de expedición/recepción: 3      Vías de carga/descarga: 4
-----------------------	--

### SERVICIOS SUMINISTRADOS

La Autoridad Portuaria sólo presta el servicio de recepción y expedición de circulaciones.

### AUTOSUMINISTRO // AUTOPRESTACION DE SERVICIOS

El Puerto de Marín está unido con la estación de Adif en Pontevedra mediante una línea de conexión, que al carecer de comunicaciones precisa del acompañamiento de las maniobras entre la estación de Pontevedra y el Puerto de Marín de un Auxiliar de Circulación habilitado.

Para el resto de servicios, que no son prestados por la Autoridad Portuaria, se permite a las empresas ferroviarias el autosuministro, siempre que ello sea legal, sean viables jurídica y técnicamente, no pongan en peligro la seguridad de las operaciones y el explotador de la instalación de servicio ofrezca tal posibilidad;

### TARIFAS DE ACCESO Y PRESTACION DE SERVICIOS

La Autoridad Portuaria en sus instalaciones ferroviarias no cobra ningún tipo de tarifa por ningún concepto, ni por el uso de las mimas ni por la prestación de servicios de Responsables de Circulación en las operaciones del tren, desde el acceso y salida del Puerto hasta el control y establecimiento de itinerarios para las maniobras interiores.